

Tecnicatura Universitaria en Programación



Duración:
2 años (4 niveles cuatrimestrales).

Titulación:
Técnico/a Universitario/a en Programación.

Validez:
Título oficial emitido por la Universidad
Tecnológica Nacional (UTN).

Modalidad:
Semipresencial.

Fecha de inicio de cursada:
23 de marzo de 2026 (tentativa).

Turnos de cursada:
Mañana (08:30 a 12:30 Hs) o noche (18:30 a 22:30 Hs).

Carácter:
Carrera arancelada (matrícula de ingreso a la carrera y 5 cuotas mensuales por cuatrimestre).

Seminario universitario de ingreso:
No se requiere su cursado ni su aprobación.

Plan de Estudios:

Tecnicatura Universitaria en Programación (2024).

Ordenanza N°2018 del año 2023 emitida por el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional.

Régimen Académico:

Reglamento de Estudios para Tecnicaturas Superiores.

Ordenanza N°1622 del año 2018 emitida por el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional y su modificatoria, Ordenanza N°1740/2019 del mismo órgano universitario.



Carga de datos personales.

- Desde las **14:00 Hs** del martes **18 de noviembre de 2025**.
- A través del sitio institucional de la facultad:
[https://frh.utn.edu.ar/ingreso.](https://frh.utn.edu.ar/ingreso)
- Involucra solamente el ingreso de los datos personales, los cuales deben estar **completos y correctos**.
- **Muy importante:** recordar la cuenta de correo electrónico declarada (toda la comunicación será enviada a dicha cuenta).

Muy importante:

Si los datos registrados están incompletos o erróneos, lamentablemente debemos desestimar automáticamente la solicitud de preinscripción.

Leé detenidamente, revisá lo que cargás y no te apures.

Prevenir errores te insumirá menos esfuerzo que intentar corregirlos.

Carga de la documentación.

- Recibirás inmediatamente luego de registrado tus datos y en la cuenta de correo electrónico que declaraste, un enlace para cargar electrónicamente la documentación requerida.
- Toda la documentación deberá estar correcta y completa (no olvidar ninguna carilla si el documento tiene más de una).
- El plazo máximo para la carga es de 48 Hs. (corridas) a contar desde el registro de tus datos.

Muy importante:

Si tu documentación está incompleta o es erróneos, desafortunadamente debemos descartar automáticamente la solicitud de preinscripción.

Fijáte especialmente que a las capturas o digitalizaciones de la documentación no le falte ninguna carilla, si tiene más de una.

Pago de la matrícula de inscripción.

- Si todos tus datos y tu documentación son correctos, están completos, los cargaste en tiempo y forma y estás entre los postulantes que acceden a una vacante, antes del 06 de diciembre de 2025, recibirás en la cuenta de correo electrónico que declaraste las condiciones (monto y formas de pago) para abonar la matrícula de inscripción.
- El plazo máximo para efectuarlo será de 48 Hs. (hábiles) a contar desde el envío de dicho correo electrónico. ¡Presta mucha atención!

Muy importante:

Si **no** abonás el pago de la matrícula dentro de ese lapso de tiempo, lamentablemente perderás la vacante concedida y la misma se ofrecerá a la siguiente preinscripción que cuente con todos los datos y la documentación completa y correcta.

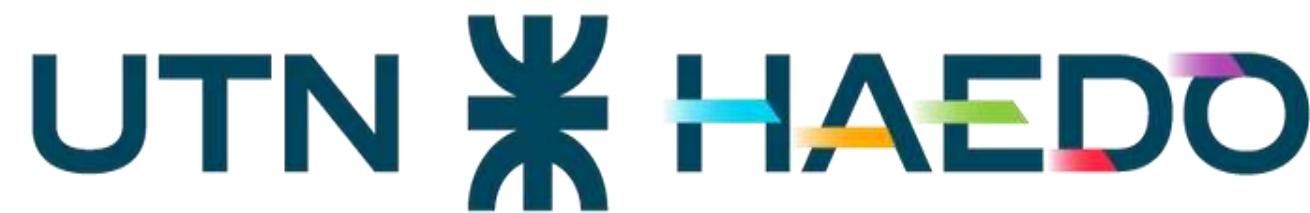
Finalización.

Si sos ingresante a la carrera:

- A medida que procesemos las inscripciones, antes del 13 de diciembre de 2025, recibirás un mensaje de confirmación y bienvenida a la cuenta de correo electrónico que declaraste desde la cuenta tup@frh.utn.edu.ar.

Si cargaste tus datos y documentación, pero lamentablemente no accediste a una vacante:

- Antes del 13 de diciembre de 2025 recibirás por idéntica modalidad, la confirmación de esta situación y la invitación a integrarte la lista de espera.



Dudas, consultas e inquietudes:
Universidad Tecnológica Nacional Facultad
Regional Haedo.

París 532 Haedo (Partido de Morón).
Departamento de Tecnicatura Universitaria en
Programación.

1º Piso Edificio Central
(extremo del corredor sobre frente calle París).